

le devolveran los documentos a la interesada,

Viose la cuenta del gasto hecho en los

Censados de la Carcel ascendiente a setenta

Cuentos y gastos de los Carcel

y de xx. veinte y seis mrs. v. y entera.

De este Ayuntamiento acuerda: Que se pase al

Contador para que despache la libranza

para su abono

epidan loco. x. is
sanidad }

Este Ayuntamiento acuerda: Que hallan-

dose con urgencia para cubrir varias de sus

atenciones de oficio con la Junta de Sanidad

para que se facilite de sus fondos cuatro

mil rs. v. en calidad de reintegro

libra el pago de 69
19. por ciento

Se vio un Oficio del Sr. Jefe Supl.

Político de esta Provincia, fha. siete del

actual referente en lo principal, que es

para evitar todo comprometimiento

a esta corporacion y su Presid. dispon-

ga que al comisionado D. Jose Duten-

flue, para el apremio sobre el pago del diez

y siete y veinte p. ciento de los valores o pro-

prios del año de ochocientos diez y ocho y

diez y nueve, se le abonen los diez y cinco.

